

■ Historia del Arte

■ INTRODUCCIÓN

La Historia del Arte proporciona los medios y los métodos para la comprensión adecuada de las obras de arte. El objeto de estudio de esta materia es la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, creatividad y actuación del ser humano para la comprensión y transformación de la realidad en la que vive inmerso. El arte, como la ciencia o la religión, son producciones para la conquista de esa misma realidad.

La Historia del Arte prepara a los jóvenes para la comprensión del lenguaje de las formas y para la interpretación crítica de su significado. Es una materia necesaria tanto en la educación de carácter general, que implica a todos los ciudadanos, como a los que optan por una formación específica.

En las modalidades del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y en el de Artes, la asignatura de Historia del Arte contribuye a desarrollar y enriquecer la formación intelectual y cultural de los alumnos y alumnas, tal como se indica en los objetivos generales de la etapa.

España es uno de los países del mundo occidental con mayor patrimonio artístico. Su riqueza, en el tiempo y en el espacio, expresa de modo inequívoco la pluralidad de culturas que han conformado su realidad histórica.

De todas las comunidades autónomas que forman el Estado español, en Asturias se desarrolló un estilo artístico propio y característico que alcanza el nivel de rasgo definitorio de nuestra identidad. Pero, además, el desarrollo histórico del arte occidental está presente en Asturias en todas sus épocas, desde el arte prehistórico hasta la etapa contemporánea, en la cual también se produce obra pictórica y arquitectónica de calidad.

El patrimonio artístico europeo corresponde a una realidad histórica de la que formamos parte. Participamos de un pasado y presente comunes que se reflejan en las obras de arte, que expresan los mismos valores éticos, estéticos, religiosos...y que se insertan en los mismos estilos y movimientos artísticos.

El sistema educativo, emanado de nuestra constitución democrática, ha de aportar al alumnado el conocimiento de esa realidad histórica plural, de las señas de identidad asturiana que configuran nuestros rasgos autonómicos propios y también del mundo europeo que conformamos.

La obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye, en sí misma, un valioso documento y un testimonio indispensable y singular. El conocimiento de las

obras a través de los distintos métodos de análisis, así como de los distintos factores y circunstancias implicadas en el proceso de su creación nos enseñan a apreciar el arte contextualizado en cada momento histórico a la vez que nos muestra la dimensión de la pervivencia que poseen las obras artísticas que, perdurando a través del tiempo, son objetos susceptibles de usos y funciones sociales diferentes en cada época.

El patrimonio artístico y su conservación es una tarea de tal envergadura que no puede limitarse a ser objeto exclusivo de las Administraciones Públicas.

Es necesario que toda la sociedad tome conciencia de la importancia y el significado del mismo y que asuma la responsabilidad de su conservación, en la cual el Estado ha de jugar un papel importante pero no único, como algo propio.

De ahí la importancia de una adecuada formación de los ciudadanos a través de la educación, tanto de carácter general como específica en el Bachillerato, para que promueva el conocimiento de las obras de arte para su disfrute y legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

En el currículo se desarrollan unas orientaciones metodológicas, señalando métodos y medios que sirvan al profesorado tanto para la elaboración de las programaciones didácticas como para la práctica docente.

En cuanto a los contenidos conceptuales, la experiencia didáctica ha puesto de manifiesto la dificultad de abarcar la amplitud y complejidad de los contenidos, por ello no se han ampliado los mínimos exigibles para todo el Estado español, ya que ellos mismos recogen un programa bastante amplio de la materia.

Los procedimientos están formulados de una manera pragmática, de tal manera que resulten comprensivos y útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Cierran el currículo de Historia del Arte los criterios de evaluación. Cada uno se acompaña de una explicación de la exigencia que a través de cada criterio se pretende del alumnado para que alcance los objetivos propuestos al comienzo del currículo. Dando así estructuración al sistema de currículo de la materia, disponiendo y conectando cada uno de los apartados de la teoría curricular.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En el proceso de enseñanza-aprendizaje es de suma importancia la aplicación de una metodología adecuada que posibilite alcanzar los objetivos establecidos por la LOGSE,

que atribuye al Bachillerato el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, el fomento del trabajo en equipo y de la investigación.

En consecuencia, deberemos tener en cuenta, por una parte, un conjunto de principios metodológicos determinados por los estudios sobre aprendizaje, íntimamente relacionados con las características del alumnado, y, por otra, aquellos que responden a las exigencias de la Historia del Arte.

Con respecto a las características del alumnado las estrategias metodológicas tendrán como principios básicos:

- Favorecer la intervención del alumnado sobre su propio aprendizaje, especialmente en aquellas decisiones que se tomen sobre procedimientos de evaluación.
- Establecer dinámicas de aula que favorezcan un buen clima de relaciones, la confianza y la automotivación organizando el trabajo de diferentes formas: individual o en grupos, estimulando, en cualquier caso, la cooperación frente a la competitividad.
- Propiciar metodologías activas que faciliten el aprendizaje autónomo y el empleo de nuevas tecnologías.

En cuanto a la metodología propia de la disciplina para la interpretación de las obras, existen diferentes métodos para el análisis que abordan la obra desde distintas dimensiones y que, por tanto, no son alternativos sino complementarios y enriquecen su conocimiento. Sin embargo, es conveniente seguir siempre y de forma sistemática el mismo esquema de interpretación de la obra en sus dimensiones, pausadamente y por fases.

- La presentación de la obra.
- La identificación.
- El análisis de los elementos intrínsecos.
- Al análisis de los elementos extrínsecos.
- Pervivencia, conservación y patrimonio.

Es preciso prestar una especial atención a la adquisición progresiva de la terminología propia de la materia.

Evidentemente, este esquema general se ampliará y desarrollará según las diferentes artes plásticas y visuales.

La presentación de la obra en Historia del Arte tiene una dificultad, la mayor parte de las veces insalvable, y es que el alumnado difícilmente tendrá la posibilidad del conoci-

miento directo de las obras. La mayor parte de las veces será a través de fotografías, diapositivas, dibujos etc. Asturias dispone de un importante patrimonio artístico que brinda la oportunidad tanto al profesorado como al alumnado del contacto directo con la obra de arte y que se debe aprovechar siempre que sea posible.

EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las nuevas tecnologías, especialmente el ordenador, aportan nuevas posibilidades al aprendizaje de la Historia del Arte. Conviene señalar, sin embargo, el para qué y cómo de manera que su utilización no sea un mero esnobismo sin resultado práctico alguno.

El PC como procesador de textos. Es un instrumento muy útil que nos permite una extraordinaria calidad de presentaciones en todo tipo de trabajos en los que a los textos se pueden incorporar reproducciones gráficas de obras artísticas, dibujos, plantas... Muy recomendable tanto para el profesorado como para el alumnado

Internet a través del PC. Las posibilidades de acceso a fuentes de información a través de la red son inmensas. Se puede acceder a museos, colecciones, enciclopedias de arte, galerías o exposiciones.

La rapidez y la ventaja de la autonomía personal hacen de este medio algo muy recomendable. Hoy por hoy, podemos decir que de cualquier obra de arte significativa podemos obtener a través de la red una visualización y una información inmediata. Su utilización por parte del alumnado entra plenamente dentro de los objetivos específicos

Cds y DVDs interactivos. Cada día hay más productos de Historia del Arte en el mercado en Cds y DVDs interactivos. Estos medios son recomendables para la utilización por el profesorado porque tienen ventajas frente al vídeo. Sobre todo la calidad de imagen y además permiten avances y retrocesos en mejores condiciones, suelen venir preparados con esquemas, ejes cronológicos, etc.

OBJETIVOS

La enseñanza de la Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, como entidades capaces de generar sentimientos y conductas, como documentos de una época y como objetos propios del análisis científico de la Historia del Arte.
3. Utilizar diferentes métodos para el estudio de la obra de arte que motiven su conocimiento racional y desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Realizar actividades de documentación e indagación a partir de diversas fuentes sobre determinados aspectos de la Historia del Arte.
5. Identificar y analizar las obras más significativas del arte occidental situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando su pervivencia en etapas posteriores.
6. Reconocer y diferenciar los principales estilos del arte occidental, situándolos en el tiempo y en el espacio.
7. Iniciarse en el lenguaje artístico de cada una de las artes visuales y adquirir una terminología específica básica utilizándola con precisión y rigor.
8. Conocer, sentir y valorar el patrimonio artístico y su conservación, especialmente el de la Comunidad Autónoma de Asturias, como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras.
9. Desarrollar la sensibilidad ante la obra de arte con sentido crítico y aprender a expresar sentimientos propios ante las creaciones artísticas.
10. Desarrollar hábitos de trabajo tanto individual como en equipo.
11. Valorar la ciudad, en su dimensión espacial y temporal, como objeto de la Historia del Arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura.

CONTENIDOS

Contenidos conceptuales

- Introducción a la historia del arte.

- El arte y sus diversas concepciones a lo largo de la historia y de las distintas culturas.
- Introducción a la terminología de las artes visuales.
- El análisis de la obra de arte. La identificación, el análisis formal, el análisis sociológico, la iconografía.
- El patrimonio artístico. Pervivencia, conservación y medidas de protección por parte de las administraciones públicas.

- Los inicios del arte.

- La pintura rupestre y la arquitectura megalítica.

- Aportaciones artísticas de Egipto y Mesopotamia. Arquitectura, escultura y pintura.
- El arte clásico: Grecia.
 - La arquitectura griega: caracteres generales. El templo y el teatro.
 - Evolución de la escultura griega. Arcaísmo, clasicismo y helenismo.
- El arte clásico: Roma.
 - Caracteres generales de la arquitectura romana.
 - El urbanismo.
 - La escultura. El relieve histórico. El retrato.
 - El mosaico romano.
 - El arte en la Hispania romana.
- El arte cristiano del siglo V al siglo XI.
 - Arte paleocristiano. La basílica. La nueva iconografía.
 - Características generales de la arquitectura bizantina y su esplendor en la época de Justiniano.
 - El arte prerrománico. Arquitectura carolingia y visigoda.
- El arte prerrománico asturiano.
 - El estilo prerrománico asturiano como aspecto de nuestra identidad cultural.
 - Orígenes, características generales y principales obras.
- El arte islámico.
 - Características del arte islámico y su expansión.
 - El arte hispano-musulmán. La mezquita y el palacio.
- El arte románico.
 - Características generales de la arquitectura románica.
 - La arquitectura románica integradora de las artes plásticas. La obra escultórica en la portada románica. La pintura mural.
 - El estilo románico en Europa occidental.

- El románico en el camino de Santiago.
 - El románico mudéjar.
- El arte gótico.
- Características generales de la arquitectura gótica.
 - El gótico en Europa occidental: Catedrales, la portada gótica, lonjas y ayuntamientos
 - La arquitectura gótica española.
 - El gótico mudéjar.
 - Pintura. Giotto. Los primitivos flamencos.
- El arte del Renacimiento.
- El concepto de Renacimiento.
 - El Quattrocento.
 - Arquitectura: Brunelleschi y Alberti.
 - Escultura: Donatello.
 - Pintura: Fra Angelico, Piero de la Francesca y Boticelli.
 - El clasicismo del Cinquecento.
 - Arquitectura. La obra de Bramante, Miguel Angel y Palladio.
 - La escultura: Miguel Angel.
 - Pintura. Leonardo, Rafael, Miguel Angel. La escuela veneciana.
 - Características generales del Renacimiento en España. Arquitectura, escultura y pintura.
 - El Manierismo. El Greco.
- El arte Barroco.
- El concepto de Barroco. Características generales del estilo barroco.
 - El barroco en Europa.
 - El Urbanismo y la arquitectura barroca en Italia.
 - La arquitectura barroca europea.
 - La escultura barroca italiana: Bernini.
 - La pintura barroca: italiana, flamenca y holandesa. Rubens y Rembrandt.

- El Barroco en España.
 - Arquitectura.
 - Escultura. La imaginería española.
 - La pintura española: Ribera, Zurbarán, Murillo y Velázquez.
- Neoclasicismo y romanticismo.
 - Características generales del estilo neoclásico.
 - Urbanismo y arquitectura neoclásica.
 - Escultura: Canova.
 - Pintura: David.
 - Características generales del romanticismo.
 - La pintura romántica: Delacroix.
- La obra pictórica de Goya.
 - El artista.
 - La significación histórica y social de su obra.
 - La evolución del estilo.
 - La obra.
 - Su trascendencia.
- La arquitectura de la revolución industrial.
 - El eclecticismo.
 - La arquitectura del hierro. La escuela de Chicago.
 - El modernismo.
- Las artes figurativas en la segunda mitad del siglo XIX.
 - La pintura realista. Courbet.
 - Características generales de la pintura impresionista. La técnica.
 - Los grandes maestros del impresionismo francés.
 - La escultura: Rodin.

- El siglo XX.

- Pintura.
 - El concepto de vanguardia. Las primeras vanguardias.
 - El cubismo. Picasso.
 - El fauvismo y la liberación del color.
 - La Abstracción y el espiritualismo. Kandisky. Mondrian.
 - Dadaísmo y Surrealismo. Duchamp, Dalí, Miró.
- Arquitectura.
 - El funcionalismo. Le Corbusier. Wright.
 - La Bauhaus.
 - El constructivismo ruso.
 - El organicismo. Aalto.
 - El urbanismo contemporáneo
- Las artes plásticas después de la segunda guerra mundial.

- El arte como fenómeno social de masas.

- El museo de arte y sus funciones. Museos españoles: Prado, Guggenheim.
- La fotografía. El cine.
- El cartel, el diseño gráfico y el cómic.
- Las nuevas tecnologías.

Procedimientos

- Para la obtención de la terminología específica del estudio de las artes visuales.

- Utilización de diccionarios de términos de arte.
- Búsqueda en diversas fuentes de información sobre los más importantes términos iconográficos.
- Utilización de dibujos, fotografías y esquemas que muestren los diferentes elementos técnicos de cada una de las artes visuales.
- Utilización de diversas fuentes de información sobre los elementos más característicos y constituyentes de un estilo.
- Utilización de manuales que nos muestren la terminología necesaria para el análisis y la interpretación de la obra de arte.

- Para identificar en el espacio y en el tiempo y analizar a través de diversas metodologías obras de arte representativas de la cultura occidental.
 - Hay que tener en cuenta que la visualización de las obras de arte la mayor parte de las veces será indirecta a través de reproducciones gráficas y solo en muy contadas ocasiones el alumno/a tendrá acceso a la obra misma. Por tanto
 - Visualización de la obra a través de diapositivas, fotografías o en su caso dibujos.
 - Utilización de manuales que muestren la manera de proceder en la interpretación concreta de obras artísticas.
 - Proceder pausadamente en la interpretación. Es decir, en una primera fase aprender a identificar la obra, en la siguiente la dimensión material y formal, a continuación la dimensión socio-histórica, la iconográfica y por último los aspectos relativos a patrimonio y conservación.
 - Construcción de fichas de interpretación de obras siguiendo el método aprendido.

- Para interpretar las obras de arte más significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto original, en museos, exposiciones y visitas, con especial atención al patrimonio artístico de Asturias.
 - Dado el patrimonio artístico de Asturias se brinda una oportunidad magnífica al alumnado y al profesorado de contacto directo con las obras de arte visitando museos, exposiciones o las obras arquitectónicas en vivo.

- Para relacionar las obras de arte con su contexto histórico y cultural y comprender la diversidad de corrientes que pueden desarrollarse en una misma época.
 - Realización de esquemas y mapas conceptuales en los que se clasifiquen hechos y fenómenos significativos, del contexto histórico y cultural de la obra, de distinta naturaleza (económicos, demográficos, ideológicos, políticos, culturales, artísticos...).
 - Utilización de mapas históricos para localizar en el espacio el desarrollo de un estilo, escuela artística o corrientes de influencia.
 - Utilización de ejes cronológicos en los que se sitúen los acontecimientos históricos o culturales más relevantes junto a los hechos de la historia del arte como los estilos, los artistas, las corrientes, etc.

- Para la comunicación de la información y los aprendizajes.

- Realización de trabajos sencillos, individuales o colectivos, sobre diversos aspectos de los contenidos conceptuales utilizando fuentes diversas de información (textos, imágenes, plantas, alzados, etc.).
- Realización de pruebas objetivas escritas empleando una terminología precisa, información rigurosa, suficiente y relevante.
- Desarrollo de exposiciones orales y escritas y participación en diálogos y debates sobre los distintos aspectos de la creación artística, empleando una terminología precisa, información rigurosa, suficiente y relevante, argumentando y revisando las propias ideas en contraste con las de los demás.

ACTITUDES

- Actitudes ante el aprendizaje.

- Voluntad de realizar las tareas individuales con corrección, mostrando una disposición favorable hacia el trabajo cooperativo y una actitud abierta a las opiniones y puntos de vista diferentes.
- Interés por desarrollar cualidades personales como el rigor intelectual, la objetividad y la actitud crítica tanto en la interpretación de las obras como en las exposiciones teóricas.
- Mostrar una actitud de consideración y respeto tanto a los demás alumno/as como hacia el profesorado, tanto en las formas de trato como en el cumplimiento de las tareas encomendadas por este.

- Valores de socialización positivos.

- Actitud favorable para la superación pacífica de los conflictos que se produzcan en cualquier ámbito. Tomando como aportación al respecto la destrucción que ha padecido el patrimonio artístico con las guerras y su conservación y valoración en la paz.
- Actitud crítica ante todos aquellos grupos y tendencias que han utilizado el arte como instrumento de manipulación de personas para servir a sus intereses particulares.
- Valoración y respeto por la diversidad cultural de Europa y de España.
- Valoración del patrimonio artístico, especialmente el de la comunidad autónoma de Asturias.

- Valoración del arte como exponente de la creación artística.

- Aprecio y valoración positiva del arte, las obras y los artistas de todos los tiempos como uno de los campos más importantes de actividad humana y a través del cual el hombre ha expresado sus valores y sentimientos.
- Aprecio y valoración positiva del arte, las obras y los artistas del mundo contemporáneo como expresión de nuestros valores y sentimientos.
- Aprecio y valoración positiva de las actuaciones de los Estados de la Unión Europea, de España y de Asturias encaminadas a la protección del patrimonio artístico y al apoyo y potenciación de la creatividad artística tales como marcos legislativos positivos (Leyes de protección del patrimonio), museos, academias, universidades, publicaciones...
- Aprecio y valoración positiva de todas aquellas iniciativas privadas encaminadas a la protección del patrimonio artístico y al apoyo y potenciación de la creatividad artística. Conservación de colecciones y museos particulares, fundaciones, galerías, exposiciones, publicaciones etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar con precisión y rigor la terminología específica de las artes visuales.

Mediante este criterio se trata de medir el grado de utilización del alumnado del imprescindible instrumento que supone la utilización de la terminología específica, teniendo en cuenta que el objetivo al respecto establece la iniciación en una terminología básica.

2. Analizar y comparar las diversas concepciones del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas así como las razones que explican los cambios de concepción.

Mediante este criterio se trata de evaluar el grado de conocimiento y análisis del alumnado de: las distintas concepciones del arte y sus funciones, la comprensión de la complejidad de estos conceptos y las razones de los cambios que en ellos se producen.

3. Identificar en el espacio y en el tiempo y analizar a través de diversas metodologías, obras de arte representativas de la cultura occidental.

Con este criterio se trata de comprobar que los alumnos y alumnas realizan la identificación e interpretación de la obra de arte en sus diversas dimensiones.

4. Relacionar las obras de arte con su contexto histórico y cultural, y comprender la diversidad de corrientes que pueden desarrollarse en una misma época.

Mediante este criterio se trata de evaluar el grado de conocimiento alcanzado por el alumnado con respecto a la obra de arte como expresión de los valores y sentimientos de un periodo histórico y de una cultura, y en qué grado comprende las razones por las cuales en ese mismo periodo y en esa misma cultura se dan obras artísticas que responden a concepciones estéticas diferentes. Por ejemplo, las obras del arte barroco en la contrarreforma católica y las obras del arte barroco protestante.

5. Conocer las características generales de un estilo identificándolo en el tiempo y en el espacio y señalar sus elementos más característicos.

A través de este criterio se trata de evaluar si se ha comprendido el concepto de estilo y si el alumnado lo sitúa correctamente en el ámbito geográfico y en el periodo histórico.

6. Entender los principales códigos iconográficos de la cultura visual de Occidente.

Con este criterio se trata de evaluar el grado de conocimiento del alumnado de la temática, la simbología y los mensajes de la obra de arte.

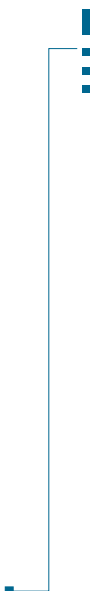
7. Ser capaz de interpretar las obras de arte más significativas de nuestro patrimonio cultural en su contexto original, en museos, exposiciones y visitas, con especial atención al patrimonio artístico de Asturias.

En el estudio de la Historia del Arte, el alumnado conoce la mayoría de las obras de modo indirecto a través de reproducciones. Con este criterio se trata de medir la capacidad del alumnado para valorar el patrimonio y la interpretación de las obras de arte en contacto directo con las mismas.

8. Realizar actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados, etc.) sobre determinados aspectos de la creación artística.

Los alumnos y las alumnas deben conocer los procedimientos, individualmente o en equipo, para obtener informaciones relevantes que le permitan identificar, analizar y valorar la obra de arte.

9. Valorar y conocer el arte en la vida cotidiana actual y su presencia en la cultura de masas.



Mediante este criterio se trata de medir el grado de conocimiento y valoración que el alumnado tiene del arte en nuestra vida cotidiana como, por ejemplo, la importancia del diseño y también del arte en la cultura de masas como el cine o los museos como fenómeno social.